

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

FECHA: 20 de noviembre de 2014

HORA: 10:30 horas

LUGAR: Salón de Actos – ISEN Centro Universitario

Asistentes:

Jose Fulgencio Angosto Saez (*Presidente Comisión Garantía de Calidad Centro ISEN*)
M^a Cristina Sánchez López (*Coordinadora Comisión Garantía de Calidad Centro ISEN*)
Juan Luis Yuste Lucas (*Coordinador Comisión Garantía de Calidad Centro ISEN*)
Salvador Alcaraz García (*Responsable de Calidad del GE Primaria*)
Caridad Banacloig Delgado (*Responsable Calidad Grado RLLL y RRHH*)
María Marco Arenas (*Responsable de Calidad GE Infantil*)
M^a Dolores Aledo Ruiz (*Representante del personal docente del Grado RLLL y RRHH*)
Gloria Soto Torres (*Representante del personal docente del GE Primaria*)
Rocío Celdrán Barrero (*Representante de alumnos del GE Primaria*)
Montserrat González Miranda (*Representante del personal de administración y servicios*)
Felipe Ruiz Conesa (*Director del Colegio Anibal*)

Excusan la no asistencia:

Luis Hernández Abenza (*Coordinador Titulación Grado Educación Primaria*)
Germán Carrillo García (*Coordinador adjunto Grado RLLL y RRHH*)
Jose Luis Serrano Sánchez (*Representante del personal docente del GE Infantil*)
Julia Penalva Motos (*Representante de alumnos del GE Infantil*)
Carmen M^a Torralbo Ramírez (*Representante de alumnos del GE RLLL y RRHH*)

La coordinadora de calidad M^a Cristina Sánchez da la bienvenida a las personas nuevas que se incorporan a la Comisión: Juan Luis Yuste como Coordinador de Calidad en ISEN, los representantes de estudiantes de centro y titulaciones, coordinadora de calidad del Grado en Educación Infantil (María Marco) y por decisión del equipo directivo la incorporación a la Comisión de representantes de los docentes en cada una de las tres titulaciones (Jose Luis Serrano, Gloria Soto y M^a Dolores Aledo).

PUNTO PRIMERO: Aprobación del acta de la sesión ordinaria con fecha de 17 de diciembre.

Se acuerda entregar a los miembros de la Comisión el acta con fecha 17 de diciembre y con fecha 20 de noviembre para su aprobación en la próxima reunión de la CGC.

PUNTO SEGUNDO: Informe de la Coordinadora de Calidad y, en su caso, de los Coordinadores de Titulación y representantes de título (Grado).

La coordinadora de la Comisión de Calidad informa de los siguientes aspectos:

1. Se ha presentado en plazo y forma el informe MONITOR; así mismo explica a los miembros de la Comisión el contenido de dicho informe.
2. Informa de la existencia de un plan de mejora elaborado a partir de la información aportada en las actas de las reuniones de coordinación.
3. Solicita que en los distintos títulos se sigan unas instrucciones comunes en el envío de documentación, (como el nombre de los archivos de las actas).
4. Informa sobre el contenido del Plan de Acción Tutorial (POAT) 2014-2015; en qué consiste y las actividades que implican su puesta en marcha. Así mismo se decide en la Comisión aprobar el POAT y su publicación en la WEB, existiendo la posibilidad de poder llevar a cabo alguna modificación en la próxima reunión si se detecta algún aspecto que lo requiera.
5. Se informa sobre la existencia de un documento estandarizado para la solicitud de ausencias del personal docente.
6. Se hace referencia al proceso exhaustivo de revisión que han sufrido las guías docentes en este curso académico. El presidente de la Comisión, Jose Fulgencio Angosto, explica las circunstancias que han motivado el retraso de la publicación de algunas de las guías e insiste en la importancia de que todas las guías docentes estén publicadas antes de finalizar el período de matriculación.
Por otra lado reseña que se llevará a cabo una reunión entre los tribunales de TFG en el Grado de RLL y RRHH para las calificaciones de Matrículas de Honor.
7. Con respecto al TFG en el Grado de Educación Primaria, la coordinadora de calidad informa de la incorporación para los alumnos de tercer curso de una sesión informativa en la que se explicará en qué consiste esta asignatura. Esta charla informativa se volverá a realizar en cuarto curso debiendo estar planificada con

suficiente antelación y realizarse antes de navidad.

8. Informa de la reunión que se tuvo con los representantes de estudiantes donde se trató el tema del calendario de exámenes, comentándoles que pueden hacer propuestas sobre las fechas al coordinador de curso y éste al coordinador de título.
9. Se va a poner en marcha un nuevo convenio con bibliotecas municipales para que los alumnos puedan realizar servicios de voluntariado de promoción de la lectura, coordinado por las profesoras María Dolores Delgado y María Marco.
10. El director académico, Jose Fulgencio Angosto, informa del envío y publicación de la convocatoria de incidencias.
11. Se aprueba incorporar como miembros de la Comisión de Calidad al coordinador de prácticas escolares del GE Infantil, Juan Antonio Solís; coordinadora de prácticas externas del Grado en RLLL, Carmen M^a Cerdá; y coordinador de TFG, Jose Antonio García.

PUNTO TERCERO: Organización de los análisis de las encuestas de satisfacción de los estudiantes y de los profesores con las titulaciones de grado en 2013-2014

La coordinadora plantea la necesidad de que los coordinadores de calidad de las titulaciones y representantes de los docentes analicen los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción con el objetivo de aportar propuestas de mejora. Se acuerda el uso de un modelo de informe de valoración de datos referidos a los resultados de los cuestionarios de satisfacción, modelo que se aportará cumplimentado en la próxima reunión de la CGC.

Por otro lado, se propone incorporar un procedimiento de evaluación para la asignatura de prácticas en el título de Grado en RLLL y RRHH.

PUNTO CUARTO: Organización de otros análisis de encuestas de satisfacción de grupos de interés con las titulaciones de grado en el curso 2013-2014.

Se acuerda incorporar a los procedimientos de evaluación los cuestionarios de satisfacción de los egresados y del personal de apoyo (PAS) hacia las titulaciones de grado del curso 2013-2014.

PUNTO QUINTO: Organización de los datos (revisados) referidos al Proceso de Prácticas Externas (PC07) correspondientes a las titulaciones de grado y propuesta, si procede, de acciones de mejora.

Se acuerda que la responsable de calidad del Grado en RLLL y RRHH así como representante de los docentes de la misma titulación solicite a la coordinadora de prácticas la evaluación referida al proceso de prácticas externas (PC07)

PUNTO SEXTO: Organización de las encuestas de satisfacción de los estudiantes

de nuevo ingreso con el Módulo 0.

La coordinadora refiere el proceso seguido para la evaluación del módulo 0 y se acuerda el envío de las encuestas cumplimentadas a la Unidad para la Calidad.

PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.

- Se invita al director del Colegio Anibal, Felipe Ruiz, a que haga llegar todas aquellas propuestas o consideraciones relacionadas con servicio de voluntariado, prácticas escolares, etc. que considere oportunas a la Comisión para su consideración.
- El Director Académico comenta la situación actual y la problemática acaecida en la asignación de centros en la signatura de prácticas escolares, así como el procedimiento seguido por la Universidad de Murcia para este curso académico.
- Se aprueba como fecha límite de entrega del informe de valoración de datos referidos a los resultados de los cuestionarios de satisfacción por parte de los responsables de calidad de los distintos títulos el 9 de diciembre. Dicho informe se analizará en la próxima reunión de la Comisión fijada para el miércoles 17 de diciembre a las 11:30 horas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13 horas del día de la fecha.

Cartagena a 20 de noviembre de 2014

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD EN ISEN

Fdo. Reyes Cremades Solano